CONSULTE SU ESTADO DE ASISTENCIA PARA ALQUILER

Se avecinan cambios en las protecciones contra desalojo. Infórmese visitando HousinglsKey.com.

PASO 1

No se mude sin informarse más sobre sus derechos y opciones. Puede que haya otros recursos disponibles para usted.

PASO 2

Verifique el estado de su solicitud de asistencia de emergencia para el alquiler. Todavía se aceptan solicitudes de asistencia para el alquiler.

PASO 3

Mientras espera el estado de su solicitud, recuerde prepararse para pagar el alquiler actual a partir de abril de 2022.

PARA INQUILINOS Y PROPIETARIOS

CA COVID-19
RENT RELIEF

HOUSINGISKEY.COM O 833-430-2122

Este folleto no constituye asesoramiento legal. Para más información o servicios legales, llame a los siguientes números.

Si necesita ayuda para verificar el estado de su solicitud o iniciar una nueva, visite SCCRentHelp.org o llame al 408-808-7770.

Si recibió documentos judiciales u otros documentos que no comprende, siga los pasos al dorso de este folleto. También puede comunicarse con Law Foundation of Silicon Valley: **408-280-2424**.

La asistencia se ofrece independientemente del estado migratorio y no constituye carga pública.













¿RECIBIÓ DOCUMENTOS JUDICIALES O LEGALES?

PASO 1: ¡ACTÚE RÁPIDO!

Debe presentar los documentos ante el Tribunal en un plazo de 5 días hábiles. Si no presenta una respuesta en 5 días hábiles, el inquilino puede ser desalojado sin tener voz en el caso.

Centro de autoayuda del Tribunal Superior del Condado de Santa Clara

Servicios en persona:

Lun – Vie 8:30am – 1:30pm (los viernes cierra a las 12pm) 201 N. First St., San Jose, CA Tribunal del Centro de Justicia Familiar

Asistencia remota::

Lun, Mar, Jue 8:30am –1:30pm *Por teléfono:* (408) 882-2926

Por chat en vivo y correo electrónico: www.scscourt.org (haga clic en "Contact the Self Help Center")

Guía paso a paso de los tribunales estatales de California: www.courts.ca.gov/selfhelp-eviction.htm

Servicios legales gratuitos y de bajo costo			
Law Foundation of Silicon Valley	(408) 280-2424	www.lawfoundation.org/housing	
Servicios Legales Comunitarios de East Palo Alto	(650) 326-6440	www.clsepa.org	
Bay Area Legal Aid (BALA)	(800) 551-5554	www.baylegal.org	
Asian Law Alliance	(408) 287-9710	https://asianlawalliance.org	
Servicio de Referencia de Abogados de la Asociación de Abogados del Condado de Santa Clara	(669) 302-7803	https://sccba.community.lawyer/	
Recursos legales gratuitos y oficiales de California		www.lawhelpca.org	

PASO 2: ¡ACCEDA A ASISTENCIA FINANCIERA!

Si está atrasado o tiene dificultades para pagar el alquiler, hay asistencia que podría ayudarlo a conservar su hogar. ¡En muchos casos, es posible que pueda recibir el 100% del alquiler adeudado!

Actualmente, hay asistencia para residentes de bajos ingresos que necesiten ayuda para pagar el alquiler. **Visite** SCCRentHelp.org o llame al 2-1-1 para obtener información sobre los programas locales de asistencia para el alquiler, incluidos criterios de elegibilidad específicos, información sobre cómo presentar una solicitud y para conectarse con socios comunitarios que están disponibles para ayudar a los residentes a completar las solicitudes.

PASO 3: PRUEBE LA MEDIACIÓN

Infórmese sobre servicios de mediación gratuitos y confidenciales. Una parte neutral trabaja con el inquilino y el propietario para ayudar a ambas partes a llegar a su propio acuerdo y evitar un juicio.

Acceso a la Justicia – Programas de Mediación Judicial Mediación gratuita en todos los casos (no requiere juicio pendiente)	(669) 302-7803	renthelpmediation@gmail.com
Project Sentinel: programas de mediación judicial Facilita las discusiones de acuerdos con las partes en juicios de desalojo pendientes	(408) 414-5358	www.housing.org/dispute-resolution